

**160ª reunión**

160 EX/45  
PARÍS, 24 de agosto de 2000  
Original: Inglés

Punto 9.4 del orden del día provisional

**EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE LA UNESCO  
RELATIVA A LOS INFORMES MUNDIALES**

**RESUMEN**

En este documento se presenta el informe de la evaluación externa de la política de la UNESCO relativa a los informes mundiales, realizada de conformidad con lo establecido en las Actas de la 30ª reunión de la Conferencia General (Vol. 2), párrafo 16 del Informe de la Comisión I de esa reunión.

También se presentan las observaciones del Director General sobre el presente informe.

Proyecto de decisión: párrafo 11.

## INDICE

	<u>Página</u>
Observaciones del Director General .....	1
Resumen .....	3
I. Introducción .....	7
II. Situación actual - Reseña .....	8
III. Los informes mundiales en el sistema de las Naciones Unidas .....	10
IV. Establecimiento de un marco para la elaboración de los informes mundiales de la UNESCO .....	13
V. Recomendaciones .....	18

### ANEXOS:

- Anexo I: Lista de evaluadores y especialistas
- Anexo II: Informes mundiales de la UNESCO, 1989-1999/  
Año de publicación y número de páginas
- Anexo III: Producción de informes mundiales de la UNESCO
- Anexo IVa: Distribución de los informes mundiales de la UNESCO
- Anexo IVb: Distribución de los informes mundiales de la UNESCO
- Anexo IVc: Distribución de los informes mundiales de la UNESCO

## OBSERVACIONES DEL DIRECTOR GENERAL

1. El Director General toma nota con satisfacción de los resultados del trabajo de evaluación realizado por el equipo de evaluadores externos formado por personas que aúnan una amplia variedad de experiencia profesional en los ámbitos de la evaluación, y un conocimiento profundo de la UNESCO. Agradece muy especialmente a la Comisión Nacional Neerlandesa para la UNESCO por su activa participación en la formulación de las propuestas de evaluación y por las excelentes condiciones de trabajo que ofreció al equipo de evaluación.
2. Observa que el equipo de evaluación agradece la contribución que las Divisiones principales de la Secretaría y sus servicios centrales pertinentes efectuaron en la etapa inicial de evaluación interna.
3. Toma nota además con satisfacción del análisis que los evaluadores efectuaron sobre la situación actual resumida del modo siguiente: "... todos los informes mundiales de la UNESCO tienen un nivel profesional muy alto. En la mayoría de ellos se presenta de manera atractiva para los lectores una gran cantidad de información muy rica. Es un logro notable teniendo en cuenta las restricciones financieras y de personal que es necesario superar durante su preparación", y que "... los informes mundiales constituyen un instrumento con gran potencial para aumentar la visibilidad de la UNESCO y realzar su función como organización intelectual y ética del sistema de las Naciones Unidas".
4. El Director General está de acuerdo con el mensaje central de la evaluación -aunque manifiesta algunas reservas con respecto a la enunciación- según el cual "... la política general de la UNESCO relativa a los informes mundiales podría mejorarse considerablemente", y con la preocupación de los evaluadores acerca de "... la manera inapropiada y poco transparente en la que los informes mundiales se integran en la Organización y en sus estrategias globales de comunicación".
5. Comparte totalmente la opinión de los evaluadores que consideran que lo que está en juego no es tanto la pertinencia de cada informe mundial de la UNESCO sino la cuestión sistémica de "la elaboración de informes en la UNESCO". Como los evaluadores, el Director General considera que entre las cuestiones centrales que deben examinarse a fondo figura la definición del público al que van dirigidos y la elaboración de una estrategia de comunicación apropiada. Al respecto, comparte plenamente el análisis de la situación actual que figura en el párrafo 14 y que se amplía en los párrafos 22 y 23 del informe de evaluación.
6. En el informe de evaluación se recomienda que en el futuro haya "un solo informe mundial de la UNESCO", publicado "cada dos años ... sobre un tema específico solucionado por los órganos de la Organización de un modo interactivo y presentado a la Conferencia General para un debate a fondo" (párr. 27), mientras que los actuales informes mundiales se considerarían informes analíticos de la UNESCO sobre la situación actual en materia de educación, ciencia, cultura y comunicación e información, y se publicarían cada cuatro o seis años (párr. 26). En principio, el Director General está de acuerdo con la idea general de esta recomendación. Sin embargo, considera que los modelos que se aplican satisfactoriamente en otros organismos del sistema de las Naciones Unidas -que los evaluadores toman como ejemplo de prácticas idóneas- no pueden aplicarse fácilmente en el contexto de la UNESCO.
7. Las modificaciones recomendadas por los evaluadores deben ser examinadas a fondo teniendo en cuenta sus posibles repercusiones en la organización del trabajo, los recursos presupuestarios y humanos necesarios, el calendario de realización, etc. De hecho, según una

estimación preliminar, para que el informe alcance la pertinencia y calidad requeridas para captar la atención del público y tener una repercusión en el ámbito de las políticas comparable al Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD o el Informe sobre el desarrollo mundial del Banco Mundial, el presupuesto por edición sería cercano a cuatro o cinco millones de dólares (comprendidos los costos de personal y gastos generales) en lugar de la cifra de 750.000 a un millón de dólares (citada en el párrafo 49).

8. Otra advertencia se refiere a que aparentemente los evaluadores sitúan al “informe mundial” que proponen en la misma categoría que los informes “Delors” y “Pérez de Cuéllar”. Esto puede inducir a error, puesto que estos últimos fueron preparados por comisiones independientes, mientras que la elaboración del informe mundial incumbiría a la Secretaría.

9. La recomendación de establecer otra categoría, por ejemplo “informes UNESCO” sobre educación, ciencia, ciencias sociales, cultura, comunicación, también es aceptable, en general. No obstante, se deberían realizar estudios globales con respecto a las posibles consecuencias en términos de periodicidad, cantidad, contenido, necesidades presupuestarias y de personal, relación con el informe mundial, etc.

10. En el párrafo 66 de su informe, los evaluadores sugieren que el debate de la Conferencia General sobre un tema específico podría contribuir a la elaboración de los informes mundiales de la UNESCO sobre ese tema. Pese a reconocer la importancia de esa recomendación, el Director General considera que su aplicación es una prerrogativa de los órganos rectores de la Organización.

11. Se somete al examen del Consejo Ejecutivo el siguiente proyecto de decisión:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el documento 160 EX/45 “Evaluación de la política de la UNESCO relativa a los informes mundiales”,
2. Tomando nota con satisfacción de la alta calidad de la labor realizada por el equipo de evaluadores externos,
3. Tomando nota con gran interés de las conclusiones y recomendaciones expuestas en el documento,
4. Estimando que por su carácter exhaustivo, penetrante y constructivo podrían dar lugar a la adopción de medidas concretas destinadas a mejorar radicalmente el sistema de elaboración de informes mundiales de la UNESCO,
5. Consciente de que las medidas recomendadas por los evaluadores pueden tener profundas consecuencias para la Organización en lo que respecta a sus métodos y procesos de trabajo, sus recursos humanos y presupuestarios, factores relacionados con el tiempo y otros,
6. Invita al Director General a aplicar de modo apropiado las recomendaciones formuladas por los evaluadores a la labor ya iniciada en relación con la preparación de algunos informes de la UNESCO;
7. Invita también al Director General a presentarle en su 161ª reunión un informe más detallado sobre las consecuencias prácticas para la Organización de todas las recomendaciones formuladas por los evaluadores.

## EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS INFORMES MUNDIALES DE LA UNESCO

### RESUMEN

1. En una resolución aprobada por la Conferencia General en su 30ª reunión se pidió que se realizara una evaluación interna de la política de la UNESCO relativa a los informes mundiales, que debía ser revisada por un reducido grupo de expertos de los Estados Miembros. El costo de esa revisión externa debía financiarse con contribuciones de los Estados Miembros interesados. El informe de evaluación debía presentarse al Consejo Ejecutivo en su 160ª reunión.

2. El equipo de evaluadores externos se reunió en Oegstgeest (Países Bajos) 26-28 de mayo de 2000, con el patrocinio de la Comisión Nacional Neerlandesa para la UNESCO. En su discurso de inauguración el presidente de esa Comisión, profesor Pieter de Meijer, recordó al equipo que en su resolución la Conferencia General pedía que se evaluaran los informes mundiales de la UNESCO “en cuanto a su eficacia en materia de política, su posición dentro de la Organización y su relación con los informes de otras organizaciones de las Naciones Unidas”.

### Reseña de situación actual

3. En el decenio de 1990, el número de informes mundiales publicados por los organismos de las Naciones Unidas aumentó de modo considerable. Durante el bienio 1998/1999, la UNESCO publicó cinco, tres de ellos por primera vez. Todos los informes mundiales de la UNESCO tienen un nivel profesional muy alto. En la mayoría de ellos se presenta de manera atractiva para los lectores una gran cantidad de información muy rica. Es un logro notable teniendo en cuenta las restricciones financieras y de personal que es necesario superar durante su preparación.

4. Los informes mundiales constituyen un instrumento con gran potencial para aumentar la visibilidad de la UNESCO y realzar su función como organización intelectual y ética del sistema de las Naciones Unidas. Puede decirse que la UNESCO es el organismo de las Naciones Unidas entre cuyas labores básicas figura la elaboración de informes.

5. Sin embargo, el equipo observó que la política general de la UNESCO relativa a los informes mundiales podría mejorarse considerablemente. Los miembros del equipo manifestaron su preocupación acerca de la manera inapropiada y poco transparente en la que los informes mundiales se integran en la Organización y en sus estrategias globales de comunicación. Además, actualmente la UNESCO no tiene una concepción nítida de lo que deben ser sus informes mundiales, y no siempre se sabe claramente quién dirige el mensaje, de qué tipo de mensaje se trata, a quién va destinado y por qué.

6. Los informes emblemáticos de los demás organismos de las Naciones Unidas por lo general son de muy alto nivel y también forman parte de la estrategia global de esos organismos, que desean que la planificación, la periodicidad y la difusión de sus informes sean óptimas y que éstos tengan considerable repercusión en los debates de política importantes.

7. Comparados con los principales informes emblemáticos de los demás organismos de las Naciones Unidas, los informes mundiales de la UNESCO se destacan por su cantidad y su volumen pero no por sus repercusiones en materia de políticas.
8. Además, se ha anunciado la publicación de otros informes mundiales de la UNESCO, algunos de los cuales se encuentran en su etapa de producción. El equipo manifiesta su preocupación acerca del alto índice de crecimiento de los informes mundiales de la UNESCO en un periodo relativamente corto. Forzosamente esto reduce el valor añadido del informe mundial –pese a la calidad intrínseca de los informes mundiales de la UNESCO y a la dedicación y la experiencia técnica de sus compiladores y autores.
9. En las evaluaciones internas de los informes mundiales de la UNESCO se señalan importantes atascos y dificultades en la producción y la difusión.
10. El equipo llegó a la conclusión de que, actualmente, los informes mundiales de la UNESCO no alcanzan la masa crítica necesaria para desempeñar un papel preeminente en el establecimiento de las políticas mundiales. El equipo se pregunta si es posible continuar la publicación de todos los informes –manteniéndolos en la categoría de informes mundiales- sin aumentar de manera drástica la financiación y el personal que se les dedica actualmente.
11. El equipo observó que las ventas de algunos informes mundiales de la UNESCO son relativamente bajas, que no todos ellos pueden consultarse en Internet, y que el volumen excesivamente grande de algunos obstaculiza su función comunicativa.
12. La UNESCO no ha tomado una verdadera decisión en cuanto a la información que debe tratar en sus informes mundiales. La que figura en ellos suele ser bien recibida por los profesionales y universitarios pero, salvo raras excepciones hasta ahora, los decisores en materia de política social en general, tanto en el plano nacional como internacional, no han encontrado en los informes mundiales de la UNESCO el material que necesitan.
13. No siempre se establece con claridad la categoría formal de los informes mundiales de la UNESCO. La Conferencia General ha autorizado todos los informes mundiales, ya sea mediante una decisión explícita o aprobando los presupuestos correspondientes, pero no es claro quién asume la responsabilidad del contenido y quién debe formalmente tomar nota del mismo.
14. De manera más general, el equipo tiene la impresión de que la UNESCO carece de una estrategia de comunicación relativa a sus informes mundiales, mientras que los informes emblemáticos de los demás organismos de las Naciones Unidas suelen formar parte de la estrategia global de esas organizaciones para confrontar a la opinión internacional con los desafíos mundiales e inducir a los decisores a la reflexión y a la acción. De hecho, los informes mundiales de la UNESCO no son consultados por sus propios órganos y apenas tienen consecuencias en el programa de la Organización. Si la UNESCO hace caso omiso de sus propios informes mundiales, no se puede esperar que la comunidad mundial les preste mucha atención.
15. El equipo llegó a la conclusión de que los informes mundiales de la UNESCO demuestran un alto nivel profesional por parte de la Secretaría y un excelente nivel académico por parte de los autores. También concluyó que los informes mundiales deberían y podrían ser un instrumento indispensable de política para la Organización. Por otra parte, el equipo estimó que actualmente la UNESCO no trata sus informes mundiales de modo adecuado

porque les niega la importancia que merecen, tanto en la etapa de la producción como en la difusión. También consideró que no es posible mantener la actual proliferación de informes mundiales. Esto fragmenta los recursos y aumenta la falta de transparencia del mensaje de la Organización, al tiempo que disminuye su utilidad para los principales decisores nacionales e internacionales, la prensa y el público en general, que ven a la UNESCO como una entidad que comunica con una sola voz. Este público exige por parte de la UNESCO una política transparente de elaboración de informes mundiales.

#### Establecimiento de un marco para la elaboración de los informes mundiales de la UNESCO

16. El equipo estableció un marco para “la elaboración de los informes mundiales de la UNESCO”, en el cual puede determinarse el lugar que ocupan en la Organización los informes mundiales y su identidad como productos específicos.

17. La elaboración de informes mundiales es una parte esencial de las funciones de la UNESCO. Esto supone evaluar los progresos mundiales en sus esferas de competencia comparándolos con los objetivos de la comunidad mundial, con miras a movilizar a la comunidad mundial y determinar sus propias actividades futuras.

18. El equipo estuvo de acuerdo en que debe distinguirse entre:

- los datos;
- la información;
- el saber;
- las perspectivas y los valores.

19. Con respecto a la elaboración de los informes mundiales de la UNESCO, se pueden distinguir dos tipos de conocimientos: el primero es el saber relativo a la disciplina (situación actual). Este tipo de conocimiento ya figura en la mayoría de los informes mundiales publicados por la UNESCO y es sumamente útil para un número de profesionales bastante reducido.

20. El segundo tipo de conocimiento no se refiere a la disciplina en sí sino a sus resultados. La UNESCO debe aprovechar el valor añadido potencial que se genera cuando la fuerza de sus disciplinas se pone al servicio de una de las principales funciones de la Organización, por ejemplo, elaborar perspectivas y defender valores inspirándose en su Constitución, como ocurrió con el Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, *La educación encierra un tesoro*, y el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *Nuestra diversidad creativa*.

21. El equipo estima que existen otros temas de la misma magnitud que pueden tratarse, que *trascienden* las distintas disciplinas de la UNESCO, y la posición de la Organización le da el legítimo derecho de ocuparse de ellos.

22. Como ejemplos el equipo menciona: el acceso al saber; la cultura mundial (y su relación con las culturas locales); la cohesión social; las condiciones de la paz; los bienes intangibles de la economía; la educación, la cultura y la ciencia en la lucha contra la pobreza. La mayoría de las disciplinas de la UNESCO, sino todas, tratan cada uno de estos temas. Las deliberaciones y los debates sobre estos temas deberían por lo tanto comprender una preparación multidisciplinaria en el “plano del conocimiento”.

23. El equipo propone que la UNESCO organice cada dos años un debate sobre el tema elegido, unos seis meses antes de la Conferencia General. El tema debería seleccionarse con bastante antelación para que dispusieran de un plazo de tiempo suficiente tanto las personas encargadas del tratamiento de los datos y la información pertinentes como los especialistas en la elaboración de análisis multidisciplinarios y críticos. Esta última etapa significaría un esfuerzo conjunto por parte del personal de la UNESCO en las diferentes disciplinas, y también podrían participar en ella autores externos. El informe resultante podría constituir la actividad emblemática del sistema de elaboración de informes mundiales de la UNESCO, y podría merecer el nombre de informe mundial en todo sentido. Este informe mundial de la UNESCO podría integrarse en un proceso más amplio de comunicación. El Director General de la UNESCO tendría la responsabilidad de la calidad de este proceso pero no del contenido de todos los documentos ni de las posiciones defendidas por los participantes en el debate. Sin embargo, sobre la base de este último, el Director General podría sacar sus conclusiones sobre cuestiones de política y someterlas al examen y la aprobación de la Conferencia General.

### Recomendaciones

24. Las siguientes recomendaciones deben ser interpretadas:

- a) en el marco de la actual modificación en curso de las políticas de la UNESCO en un periodo de importantes y rápidos cambios dentro de la Organización; y
- b) teniendo en cuenta la posición y la relación de los informes mundiales de la UNESCO con los informes mundiales de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

25. Al hacerlo se debe establecer una distinción clara entre:

- a) los mecanismos de elaboración de informes sobre la situación actual en la disciplina; y
- b) los informes mundiales que se concentran en temas concretos que deben considerarse como de la más alta importancia para las políticas.

26. Esta propuesta supone que las series existentes o planeadas de los informes mundiales de la UNESCO ya no se llamarán informes mundiales, sino que se considerarán informes analíticos de la UNESCO sobre la situación actual en las distintas disciplinas. Se publicarían cada cuatro o seis años, a menos que los cambios producidos en una disciplina determinada exigieran una mayor frecuencia.

27. En el futuro la UNESCO publicaría cada dos años un solo informe mundial sobre un tema específico seleccionado por los órganos de la Organización de un modo interactivo y presentado a la Conferencia General para un debate a fondo.

28. Estas recomendaciones requieren una política global explícita que determine las condiciones y ofrezca la guía necesaria para todas las actividades comprendidas en ese informe.

29. El informe mundial de la UNESCO bienal y temático podría ser preparado en la Secretaría por un grupo especial altamente calificado, con especializaciones complementarias que reflejen las distintas esferas de competencia de la UNESCO, bajo la supervisión de un



grupo de asesores externos. Se debe garantizar plenamente la independencia intelectual de los autores, así como un nivel suficiente de apoyo financiero y logístico.

30. El equipo también observó que no existe una política clara en la producción y distribución de los informes mundiales que la UNESCO publica actualmente. En el futuro se deben definir con claridad las relaciones con la Oficina de la Editorial de la UNESCO (UPO) y la política de dicha Oficina.

## **I. INTRODUCCIÓN**

31. El equipo de evaluadores externos inició su labor en Oegstgeest (Países Bajos) 26-28 de mayo de 2000 -reunión auspiciada por la Comisión Nacional Neerlandesa para la UNESCO. En su discurso de inauguración el presidente de esa Comisión, profesor Pieter de Meijer, dio la bienvenida a los participantes; subrayó que era importante que la publicación de los informes mundiales sirviera tanto para descubrir los nuevos adelantos como para informar sobre la situación actual de las disciplinas. Estas actividades deben considerarse en el contexto de la nueva política general de la UNESCO. Además, recordó al equipo el proyecto de resolución presentado por los Países Bajos y examinado por la Conferencia General de la UNESCO en su 30ª reunión, en el que se solicitaba la evaluación de los informes mundiales de la UNESCO, en particular en cuanto a su “eficacia en materia de políticas, su posición dentro de la Organización y su relación con los informes de otras organizaciones de las Naciones Unidas”.

32. Según el informe de la Comisión I, en el proyecto de resolución, en su forma enmendada, se pedía que se llevara a cabo una evaluación interna de la política de la UNESCO relativa a los informes mundiales. Esa evaluación debía ser revisada por un reducido grupo de expertos de los Estados Miembros (de cinco a seis personas como máximo). El costo de esa revisión externa se financiaría con contribuciones de los Estados Miembros interesados, y el informe de evaluación debía presentarse al Consejo Ejecutivo en su 160ª reunión.

33. Participaron en la reunión cinco miembros del equipo de evaluadores externos (véase el Anexo I) designados por el Director General: la Sra. Mirja Liikkanen, Investigadora principal de la Unidad de Cultura y Medios de Comunicación, de las Estadísticas, de Finlandia; el Sr. Claude Sauvageot, Jefe de Misión, Ministerio de Educación Nacional, Francia; el Prof. Dr. Klaus Hüfner, Presidente de la Comisión Alemana para la UNESCO, Alemania; el Excmo. Sr. Ahmad Hussein, Delegado Permanente y Embajador de Malasia ante la UNESCO, Malasia; y el Dr. Trevor Coombe, ex Subdirector General de Sistemas y Planeamiento, Departamento de Educación, Sudáfrica.

34. Tres miembros del equipo no pudieron participar en la reunión (véase el Anexo I): la Prof. Layla Takla, Presidenta del Consejo Internacional de Mujeres, Egipto; el Sr. Federico Reys Heróles, Editor de “El País”, México, y el Dr. E. Iagodkine, Delegado Permanente Adjunto de la Federación de Rusia ante la UNESCO. El equipo eligió presidente al Excmo. Sr. A. Hussein y relator al Sr. K. Hüfner. Además, en una parte de la reunión participaron cinco especialistas cuyas contribuciones fueron de gran utilidad (véase el Anexo I).

35. El equipo deliberó basándose en los siguientes documentos:

- a) la última edición de los informes mundiales de la UNESCO (como la edición de 2000 del *Informe mundial sobre la educación* no se publicó a tiempo, no se pudo tener en cuenta);
- b) un documento sobre los informes mundiales en el sistema de las Naciones Unidas, preparado por un miembro del equipo de evaluación;
- c) un informe sobre la Organización redactado por un consultor de la UNESCO sobre los sistemas de organización, los métodos y la logística utilizados por la OIT, el PNUD, el UNICEF, el Banco Mundial y la OMS para preparar sus informes mundiales anuales;
- d) dos revisiones internas de los informes económicos y sociales más importantes de las Naciones Unidas, preparadas por el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (WIDER) y el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) a finales de 1997;
- e) dos notas enviadas por la Sra. Lourdes Arizpe, México; y
- f) las evaluaciones internas de los cinco informes mundiales de la UNESCO.

36. El equipo manifestó su reconocimiento por las evaluaciones internas de los informes mundiales de la UNESCO, realizadas por la Unidad Central de Evaluación del Programa. Junto con la información complementaria también suministrada por esa Unidad a petición del equipo, la evaluación interna constituyó un excelente punto de partida para la evaluación de todos los informes mundiales de la UNESCO.

37. Los participantes también agradecieron a la Comisión Nacional Neerlandesa para la UNESCO su generosa hospitalidad y sus esfuerzos organizativos que permitieron celebrar una reunión estimulante y fructífera.

## II. SITUACIÓN ACTUAL - RESEÑA

38. En el decenio de 1990 aumentó de manera significativa el número de informes mundiales publicados por los organismos de las Naciones Unidas. Durante el bienio 1998-1999 la UNESCO publicó cinco informes, tres de ellos por primera vez (comprendido el *Informe Mundial sobre la información y la comunicación* de 1999, como resultado de la fusión del *Informe mundial sobre la comunicación en el mundo* y el *Informe mundial sobre la información* (véase el Anexo II)). Hasta ahora, sólo el *Informe mundial sobre la educación* (en abril de 2000 se publicó el quinto informe) y el *Informe mundial sobre la ciencia* (en 1998 se publicó la tercera edición) pueden considerarse como informes mundiales de la UNESCO publicados con regularidad. El equipo observó que el nivel profesional de todos los informes mundiales de la UNESCO es muy alto. Por lo general, en la mayoría de los informes se presenta de forma muy atractiva para los lectores un gran volumen de información de alta calidad. Es un logro notable teniendo en cuenta las restricciones financieras y de personal que es necesario superar durante su preparación (véase el Anexo III).

39. En lo que respecta a cada uno de los informes, el *Informe mundial sobre la educación* demuestra su continuidad y su coherencia temática en cada edición y el *Informe mundial sobre la cultura* tiene la ambición de seguir la marcha de los acontecimientos mundiales en materia de cultura y desarrollo, tarea iniciada en el Informe de Pérez de Cuéllar y en la Conferencia de Estocolmo, habiendo creado al mismo tiempo sus propios instrumentos empíricos, por ejemplo, los indicadores culturales clave. El *Informe mundial sobre las ciencias sociales* hace hincapié en la perspectiva histórica. Por su parte, el *Informe mundial sobre la ciencia* se concentra en algunos de sus capítulos en problemáticas contemporáneas. El *Informe mundial sobre la información y la comunicación* se encuentra particularmente bien integrado en el Sector y proporciona un excelente panorama de rápidas transformaciones que se están produciendo en este ámbito.

40. El equipo observó también que los informes mundiales constituyen un instrumento con gran potencial para aumentar la visibilidad de la UNESCO y realzar su función como organización intelectual y ética del sistema de las Naciones Unidas. Los informes mundiales son una herramienta indispensable para confrontar e interpretar las normas y valores de la comunidad mundial, de la cual la UNESCO es el principal defensor mundial, tomando con referencia las actividades que se realizan en sus esferas de competencia. Puede decirse que la UNESCO es una organización del sistema de las Naciones Unidas entre cuyas actividades básicas se cuenta la elaboración de informes mundiales.

41. A pesar de que cada uno de los informes mundiales de la UNESCO se destaca por su calidad intelectual y de que su elaboración corresponde perfectamente al mandato de la Organización, el equipo consideró que la política general relativa a esos informes se podía mejorar considerablemente. Manifestó su preocupación acerca de la manera deficiente y poco transparente en la que los informes mundiales se integran en la Organización y en sus estrategias globales de comunicación.

42. El equipo consideró que en la UNESCO no existe una concepción nítida de lo que deben ser sus informes mundiales. Los formatos de los informes varían considerablemente. Algunos de ellos se limitan a presentar la situación actual de las disciplinas o ámbitos profesionales correspondientes. Otros se centran igualmente, hasta cierto punto, en los problemas mundiales que inciden en los ámbitos tratados. Algunos informes sólo analizan un tema central en cada número, otros abarcan todos los aspectos del sector correspondiente. La mayoría de los informes son una compilación de contribuciones firmadas por sus autores; uno de los informes es anónimo. Algunos han sido preparados bajo la responsabilidad global de un equipo editorial externo e independiente; otros, bajo la responsabilidad del Subdirector General del Sector. Algunos informes recurren demasiado a los datos estadísticos, en tanto que otros contienen una serie de ensayos. Aunque en todos se establece que están dirigidos a los decisores y a distintos públicos (por ejemplo, estudiantes, profesionales, lectores en general), la forma en que se presenta la información para esos públicos difiere mucho entre los distintos informes. En resumen, con respecto a los informes mundiales de la UNESCO en su conjunto, no siempre se sabe claramente quién dirige el mensaje, de qué tipo de mensaje se trata, a quién va destinado y por qué.

43. El equipo reconoce que cada informe mundial de la UNESCO varía según las distintas necesidades de información de los destinatarios a los que se dirige la Organización. Por esta razón, el equipo no se ha decidido a recomendar normas uniformes para todos los informes mundiales que se producen en la actualidad. Por cierto, la frecuencia de publicación de los informes puede diferir entre sectores. Por ejemplo, el campo de la comunicación y la información se enfrenta con cambios vertiginosos que requieren un seguimiento intenso y

publicaciones más frecuentes, mientras que los progresos en materia de cultura, ciencias y educación pueden evaluarse a un ritmo más lento.

44. El equipo desea señalar que existe un público importante, entre ellos los principales decisores nacionales internacionales, la prensa y el público en general que considera a la UNESCO como una entidad única y no una serie de sectores independientes. Si se quiere llegar a este público de una manera eficaz es necesario que la UNESCO adopte una política de comunicación transparente. Para este público mundial, la actual política de la UNESCO relativa a los informes mundiales no es transparente. Es difícil definir la manera en que estos informes deben encajar con los otros mensajes de la Organización, por ejemplo, con los informes de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo y de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, por una parte, y el Anuario Estadístico de la UNESCO y estudios comparables, así como sus importantes publicaciones periódicas, por la otra. Por ejemplo, es difícil explicar por qué las contribuciones en el *Informe mundial sobre la información y la comunicación* no han sido publicadas por un editor importante como una publicación profesional de calidad, o en qué forma difiere el contenido del *Informe mundial sobre las ciencias sociales* de las contribuciones publicadas en la prestigiosa *Revista internacional de ciencias sociales*.

### III. LOS INFORMES MUNDIALES EN EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

45. Por otra parte, para los interesados en la política mundial la UNESCO forma parte de un sistema más amplio de grandes organizaciones internacionales, muchas de las cuales publican sus propias colecciones de informes. En algunas ocasiones, estos informes se presentan como *Informes mundiales*, tal y como el *Informe sobre la salud en el mundo* de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el *Informe sobre el Desarrollo Mundial* del Banco Mundial. Incluso aquellos que tienen títulos distintos, por ejemplo el *Informe sobre Desarrollo Humano* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), comparten la misma pretensión de que sus contenidos gozan de una pertinencia universal en lo relativo a los problemas mundiales importantes. A menudo, los informes emblemáticos de otros organismos no sólo están a la altura en cuanto a sus contenidos, sino que también son parte de la estrategia global de sus organizaciones, que quieren contar con informes que estén bien planificados, que sean oportunos y que hayan sido objeto de una buena difusión. Del mismo modo, desean que tengan una repercusión considerable en los debates importantes sobre políticas.

46. En muchos casos, la publicación de un informe mundial tiene una función claramente definida: desde 1990, el *Informe sobre Desarrollo Humano* anual del PNUD ofrece, por ejemplo, un paradigma alternativo explícito al concepto de desarrollo basado en el PNB per cápita del Banco Mundial; desde 1979 el informe del UNICEF sobre el *Estado Mundial de la Infancia* procura presentarse como documento de defensa contundente y al mismo tiempo como una publicación de investigación que tenga repercusión en las políticas de desarrollo; el *Informe sobre la salud en el mundo* de la OMS, que se publica desde 1995 y que se presenta a la Asamblea Mundial de la Salud, el órgano legislativo de la OMS, es utilizado en los debates sobre políticas. A diferencia de las funciones y/o mandatos claros de estos informes mundiales, el equipo se ha percatado de que la producción y la publicación de los informes mundiales de la UNESCO se ha realizado hasta la fecha sin una misión precisa y sin una orientación y unos objetivos claramente definidos. Como resultado, suelen contener un conjunto de elementos bastante heterogéneos y satisfacen necesidades informativas diversas

de diversos grupos destinatarios, todo ello haciendo uso de un modo de comunicación único (un volumen bienal o trienal que no parece ser lo más adecuado para todos los casos).

47. Según la opinión del equipo, en comparación con los principales informes emblemáticos de los demás organismos de las Naciones Unidas los informes mundiales de la UNESCO se destacan por su cantidad (ningún otro organismo publica cinco informes mundiales distintos) y su volumen. Sin embargo, no alcanzan a tener las mismas repercusiones en materia de políticas que tienen los principales informes mundiales. Ninguno de los actuales informes mundiales de la UNESCO, ni siquiera el *Informe mundial sobre la educación*, ha logrado llegar al público mundial como los informes mencionados, que tienen influencia en los programas de los países o sirven como norma de referencia.

48. Además, se ha anunciado la publicación de otros informes mundiales de la UNESCO, algunos de los cuales se encuentran en su etapa de producción, por ejemplo un *Informe mundial sobre los idiomas*, un *Informe mundial sobre la tecnología*, un *Informe mundial sobre el aprovechamiento de los recursos hídricos*, un *Informe mundial sobre la bioética* y un *Informe solar mundial*. El equipo desea manifestar su profunda preocupación acerca del alto índice de crecimiento de los informes mundiales de la UNESCO en un periodo relativamente corto. Aparentemente un efecto de emulación ha llevado a numerosas unidades de la Secretaría de la UNESCO a publicar “informes mundiales” para aumentar su visibilidad. Este fenómeno de inflación conduce a una dispersión de la atención. Forzosamente se reduce el valor añadido de un informe mundial -pese a la cualidad intrínseca de los informes mundiales de la UNESCO y a la dedicación y la experiencia técnica de sus compiladores y autores.

49. Las causas por las que los informes mundiales de la UNESCO no logran cumplir con la ambición implícita en el título de *informe mundial* aparecen claramente en la información suministrada en las evaluaciones internas. El equipo observó importantes atascos y dificultades, tanto en la producción como en la difusión. En la etapa de producción, el equipo comprobó que, en comparación con los demás organismos, el personal que participa en la elaboración de los informes mundiales de la UNESCO es bastante reducido (véase el Anexo III). Aun en los casos en que expertos externos se ocupan de la mayor parte de la redacción y la compilación, cosa que no ocurre siempre, todos los informes mundiales de la UNESCO carecen en la Secretaría de un grupo básico importante dedicado a su preparación, medida esencial para garantizar la coherencia y la periodicidad establecida. La cuestión financiera es una dificultad aún más seria. Comparados a los informes emblemáticos de la mayoría de los demás organismos de las Naciones Unidas, los informes mundiales de la UNESCO cuentan con escasos recursos financieros. Pese a que es difícil establecer comparaciones exactas de los gastos anunciados en estos casos, puesto que la base de cálculo de las cifras disponibles difieren según los organismos, el equipo estima que aunque los gastos de producción de un informe mundial en los otros organismos suelen variar entre 750.000 dólares y un millón de dólares por número, la UNESCO gasta mucho menos en la preparación de la mayoría de sus informes mundiales (para algunos ejemplos véase el Anexo III).

50. El equipo llegó a la conclusión de que, debido a las circunstancias señaladas, actualmente los informes mundiales de la UNESCO no alcanzan la masa crítica necesaria para desempeñar un papel preeminente en el establecimiento de las políticas mundiales, y se pregunta si ese objetivo puede alcanzarse mientras la UNESCO mantenga la misma política. Por primera vez los cinco informes mundiales se publicaron en el mismo bienio. Puesto que todos los informes mundiales se deben publicar cada dos años, las ediciones correspondientes al bienio actual suponen un esfuerzo financiero de envergadura. La experiencia demuestra que la preparación y

la producción de un informe mundial lleva tiempo y su publicación debe ser periódica para cobrar importancia y alcanzar una posición en el contexto del debate mundial. El equipo se pregunta si es posible continuar la publicación de todos los informes -manteniéndolos en la categoría de informes mundiales- sin aumentar de manera drástica la financiación y el personal que se les dedica actualmente.

51. Asimismo, en materia de difusión los informes mundiales de la UNESCO difieren de los principales informes mundiales de los demás organismos de las Naciones Unidas. El equipo observó que las ventas de las ediciones impresas de los informes mundiales de la UNESCO son relativamente bajas, que no todos pueden consultarse en Internet, y que el volumen excesivamente grande de algunos obstaculiza su función comunicativa (véanse los Anexos III y IV b)).

52. Al final del proceso, los “lectores prioritarios” de casi todos los informes, tal como se señala en las evaluaciones internas, forman un público muy heterogéneo: 1) universitarios, expertos, profesionales (de los ámbitos correspondientes); 2) profesores y estudiantes (en el medio universitario); 3) funcionarios gubernamentales, administradores, decisores, planificadores (en los planos local, nacional e internacional); 4) observadores interesados, lectores cultos (“interesados en la sociedad y en el ser humano”). El *Informe mundial sobre la cultura* también está dirigido a las Comisiones Nacionales y la sociedad civil y de este modo, aparte de los gobiernos, trata de llegar a las organizaciones no gubernamentales. Si se trata de interesar a diferentes grupos destinatarios con el mismo grado de prioridad se pierde el sentido de la urgencia. Por ejemplo, los responsables políticos sólo utilizarán la información ofrecida en los informes mundiales y actuarán en consecuencia si esa información corresponde a su marco de referencia y a sus modalidades de acción. Aparentemente, al preparar sus informes mundiales la UNESCO no toma en cuenta este aspecto de la cuestión.

53. Esto también se refleja en el contenido de los informes mundiales. Los profesionales, los universitarios y los decisores tienen diferentes necesidades en materia de información. Igualmente, existe una diferencia entre las necesidades en materia de información de los encargados de adoptar políticas en un sector determinado, por ejemplo, los ministros de educación y ciencia, y las de los que actúan en otros sectores y se ven confrontados con lo que sucede en la sociedad en su conjunto, por ejemplo, la mundialización o la crisis de los recursos hídricos que se avecina. La UNESCO no ha tomado una verdadera decisión en cuanto a la información que debe tratarse en sus informes mundiales. La información que figura en ellos suele ser bien recibida por los profesionales y universitarios (cuyas necesidades en materia de información por lo general se tienen en cuenta en las publicaciones especializadas de la UNESCO, como *Perspectivas* o la *Revista internacional de ciencias sociales*). Además se observa que la mayoría de los informes mundiales de la UNESCO están dirigidos a un grupo limitado de decisores, en realidad los que actúan en el sector correspondiente. Así pues, la información que figura en el *Informe mundial sobre las ciencias sociales* es pertinente para los planificadores de políticas relacionadas con las ciencias sociales. En lo que respecta a los decisores en materia de política social en general, tanto en el plano nacional como internacional, no han encontrado hasta ahora el material que necesitan en los informes mundiales de la UNESCO, aunque el *Informe mundial sobre la cultura* trata de proporcionárselo, y los capítulos sobre “cuestiones contemporáneas” del *Informe mundial sobre la ciencia* constituyen una excepción notable.

54. La falta de definición de los informes mundiales de la UNESCO se ve agravada por su categoría formal, que no siempre es clara. La Conferencia General ha autorizado todos los

informes mundiales, ya sea mediante una decisión explícita o aprobando los presupuestos correspondientes. (El impulso para la elaboración del *Informe mundial sobre la cultura* vino del exterior: lo recomendó la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo.) Los compiladores de cada informe mundial no siempre establecen claramente quién asume la responsabilidad del contenido del informe y quién debe formalmente tomar nota del mismo (y actuar en consecuencia).

55. De manera más general, el equipo tiene la impresión de que la UNESCO, a diferencia de otros organismos de las Naciones Unidas, carece de una estrategia de comunicación relativa a sus informes mundiales. Mientras que los informes emblemáticos de los demás organismos de las Naciones Unidas suelen formar parte de la estrategia global de esas organizaciones para confrontar a la opinión internacional con los desafíos mundiales e inducir a los decisores a la reflexión y a la acción, y los informes mundiales que se publican actualmente constituyen un elemento dentro de un proceso de comunicación más amplio, se tiene la impresión de que la UNESCO considera que la publicación de sus informes mundiales es un objetivo en sí. Concentra la mayoría de sus esfuerzos en la elaboración de textos, y lo que es más grave, pocas veces se ocupa de asegurar la repercusión de un informe organizando debates y planteando los problemas en público. De hecho, los informes mundiales de la UNESCO no son consultados por sus propios órganos. Ninguno de los recientes informes mundiales ha dado lugar a un debate importante en una Conferencia General. Aunque durante la 159ª reunión del Consejo Ejecutivo, se reservó bastante tiempo a un debate a fondo, no se examinó la excelente y muy informada edición 2000 del *Informe mundial sobre la educación* que acababa de publicarse. Igualmente, la mayoría de los informes mundiales de la UNESCO apenas tienen consecuencias en el programa de la Organización. Si la UNESCO hace caso omiso de sus propios informes mundiales, no se puede esperar que la comunidad mundial les preste mucha atención.

56. El equipo llegó a la conclusión de que, por un lado, los informes mundiales de la UNESCO demuestran un alto nivel profesional por parte de la Secretaría y un excelente nivel académico por parte de los autores. También llegó a la conclusión de que los informes mundiales deberían y podrían ser un instrumento indispensable de política para la Organización. Por otra parte, el equipo estimó que actualmente la UNESCO no da a sus informes mundiales un tratamiento adecuado porque les niega la importancia que merecen, tanto en la etapa de la producción como en la difusión. También consideró que no es posible mantener la actual proliferación de informes mundiales, puesto que esto fragmenta los recursos y aumenta la falta de transparencia del mensaje de la Organización, al tiempo que disminuye su utilidad con respecto al público que evalúa la ventaja comparativa de la Organización con respecto a los demás organismos: los principales decisores nacionales e internacionales, la prensa y el público en general, que ven a la UNESCO como una entidad que comunica con una sola voz. Este público exige por parte de la UNESCO una política transparente de elaboración de informes.

#### **IV. ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES MUNDIALES DE LA UNESCO**

57. El equipo de evaluadores externos ha tratado de remediar la falta de transparencia y coherencia de las disposiciones adoptadas por la UNESCO para la elaboración de los informes mundiales. Tras rechazar por principio la idea de que esos informes sean gruesos volúmenes que traten toda clase de temas relacionados con el conjunto de las disciplinas

propias de la UNESCO, una por una, el equipo ha preparado un marco para la “elaboración de los informes mundiales de la UNESCO”. Esa elaboración se entiende como un proceso ininterrumpido mediante el cual la UNESCO:

- a) informa a sus distintos públicos de los problemas mundiales importantes que se plantean en sus esferas de competencia;
- b) **crea y mantiene una sólida base empírica como sustrato de la información que proporciona;**
- c) se dirige a sus distintos públicos, ajustando su información más específicamente;
- d) **suministra los contenidos y utiliza los modos de comunicación que mejor responden a las necesidades de esos grupos;**
- e) facilita y fomenta el debate sobre los problemas actuales; y
- f) define los temas que deben tratar los encargados de las políticas en los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y la propia UNESCO.

58. En este marco, ulteriormente se podrían precisar mejor el lugar específico que ocupan los informes de la UNESCO y su identidad concreta; hasta la fecha estas dos cuestiones no se han definido en la Organización.

59. Según el equipo de evaluadores externos, la publicación de los informes mundiales es un componente esencial de las funciones de la UNESCO. En efecto, es un medio para que la Organización evalúe las tendencias mundiales en sus ámbitos de competencia con arreglo a los objetivos de la comunidad mundial, movilice a ésta y defina su propia acción para el futuro. Más concretamente, los objetivos de los informes mundiales son:

- a) determinar si es cierto, y en qué medida:
  - i) las prácticas actuales en las esferas de competencia de la UNESCO están en consonancia con los valores consagrados en su Constitución;
  - ii) las normas internacionales en vigor están en consonancia con valores consagrados en la Constitución de la UNESCO;
  - iii) las políticas actuales están en consonancia con las normas internacionales existentes en los ámbitos de competencia de la UNESCO;
  - iv) las políticas actuales basadas en las normas y valores de la UNESCO se aplican efectivamente;
- b) someter esas evaluaciones a un debate público, determinar los problemas urgentes e indicar las posibilidades de acción que tienen frente a esos problemas la UNESCO, los gobiernos de los Estados Miembros y otros interlocutores de la Organización;
- c) organizar las actividades de la UNESCO encaminadas a la preparación de los informes mundiales, de tal manera que se garantice la mayor eficacia posible en la consecución de esos objetivos.



60. Para estructurar mejor sus ideas sobre los contenidos de los informes mundiales, el equipo ha adoptado un esquema sencillo que diferencia:

- a) los datos
- b) la información
- c) el saber
- d) las perspectivas y los valores

El equipo admite que todos estos datos no siempre revisten la forma de estadísticas y que la información se puede expresar tanto de manera cuantitativa como cualitativa.

61. Los datos, que son hechos aislados, se pueden transformar en información mediante procedimientos narrativos o estadísticos. A su vez, la información puede cobrar sentido mediante un proceso de razonamiento para convertirse en un saber. Por último, el saber (aunque no exclusivamente) puede ser el terreno sobre el que se edifiquen los valores y las perspectivas para el futuro.

62. Es evidente que los datos y la información se acopian, tratan y difunden por disciplina. Una gran parte de esos datos e información afluye al Instituto de Estadística de la UNESCO, pero el proceso complejo de su tratamiento incumbe a una comunidad relativamente reducida (aunque sea mundial) de especialistas de cada disciplina. El equipo recomienda que este proceso de tratamiento de datos se beneficie de los progresos de la informática para explotar plenamente las nuevas posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

63. Es posible que la difusión de los datos y de la información en volúmenes impresos siga siendo necesaria, habida cuenta del reparto desigual del acceso a los datos y a la información electrónicos. No obstante, estas publicaciones podrían editarse, por ejemplo, cada cuatro o seis años solamente, habida cuenta de que en periodos tan cortos no se suelen registrar cambios radicales en los indicadores estadísticos. El número de ejemplares se podrá limitar bastante, sobre todo si al “público del exterior” que desea consultar las estadísticas de la UNESCO se le permite un acceso (limitado) al espacio electrónico en que éstas se encuentran. El proceso sería aún más selectivo si esas publicaciones impresas estuvieran especializadas por disciplina. Además, la evolución ulterior de las tecnologías de la información y la comunicación podría conducir a la publicación “a la medida” de volúmenes impresos con recopilaciones de datos limitadas, que estuvieran destinadas a satisfacer las necesidades de grupos específicos de usuarios.

64. Con respecto a los informes mundiales, se pueden distinguir dos tipos de saber. En primer lugar, el saber producido por los especialistas en las distintas disciplinas y utilizado en cada una de ellas. El equipo estima que los informes mundiales no deberían tratar este tipo de saber. La UNESCO no debería entrar en un mercado saturado de revistas y obras excelentes que ya lo ofrecen, sino que tendría que limitarse a desempeñar, hasta cierto punto, una función unificadora de la difusión de conocimientos importantes para los especialistas, por ejemplo en revistas como *Perspectivas*, *la Revista internacional de ciencias sociales* y *Diógenes*.

65. En segundo lugar, el saber relativo al estado actual de las distintas disciplinas y de sus contextos sociales y políticos. Por ejemplo, una publicación sobre ciencias sociales podría referirse a cuestiones relacionadas con la evolución general de las ciencias sociales, su prestigio y su aplicación, las inversiones en tiempo y dinero en ese ámbito, y los factores que

favorecen u obstaculizan esas inversiones. Este tipo de saber político sobre las disciplinas es el que predomina actualmente en la mayor parte de los informes mundiales publicados por la UNESCO. Se trata de un saber sumamente útil en cada disciplina para los encargados de la elaboración de políticas, y también para los especialistas que desean contemplar su propia disciplina con una perspectiva más amplia. En general, las actividades de estos grupos específicos no se superponen a las de los que participan en el tratamiento de los datos y la información. A pesar de la importancia que el equipo concede a la función de la UNESCO en el acopio y la difusión de este saber, y aunque estas actividades forman indiscutiblemente parte del proceso de elaboración de los informes mundiales, el equipo no estima que este saber de índole sectorial deba difundirse en los informes mundiales de la UNESCO. El equipo recomienda que la UNESCO:

- i) siga difundiendo este tipo de saber;
- ii) elabore para ello informes sectoriales especializados (por ejemplo, su *Informe mundial sobre las ciencias sociales*) que están destinados en particular a los encargados de la elaboración de políticas y a los expertos de cada sector;
- iii) establezca en sus sectores la infraestructura necesaria que sirva de apoyo a esos informes;
- iv) ajuste la periodicidad de esas publicaciones a las necesidades de sus lectores y al ritmo de evolución de cada disciplina.

66. El equipo estima que, además de su tarea producir y difundir el saber, la UNESCO goza de una posición excepcional para elaborar en sus esferas de competencia unas *perspectivas* basadas en valores universales. Se pueden mencionar como ejemplos el Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, *-La educación encierra un tesoro-*, y el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo *-Nuestra diversidad creativa*. En ambos informes, especialistas en un gran número de disciplinas expusieron la nueva problemática mundial y sus repercusiones en la acción llevada a cabo por la UNESCO en sus esferas de competencia. El equipo estima que hay más cuestiones de alcance mundial por tratar y que la UNESCO se encuentra en condiciones excepcionales para abordarlas. Por ejemplo: el acceso al saber; la cultura mundial y sus relaciones con las culturas locales; la cohesión social; las condiciones de la paz; los bienes inmateriales de la economía; y la educación, la ciencia y la cultura en la lucha contra la pobreza. El equipo considera que la UNESCO debería abordar sistemáticamente estos temas y tratarlos apoyándose en una base empírica sólida. En su opinión, los informes mundiales deberían responder a estos criterios para presentar perspectivas sobre la problemática mundial que sentaran autoridad y estuvieran basadas en un conocimiento empírico sólido.

67. Es evidente que la mayoría, por no decir la totalidad, de las disciplinas de la UNESCO son pertinentes en cada uno de los temas mencionados. El discurso y el debate sobre esos temas exigiría, por consiguiente, una preparación multidisciplinaria en el plano del saber. En otras palabras, los temas tienen tendencia a *trascender* las distintas disciplinas de la UNESCO. El equipo observa que la metodología predominantemente disciplinaria utilizada por la UNESCO en la elaboración de sus informes mundiales, *así como* su estructuración interna, impiden a la Organización analizar los temas con la profundidad suficiente como para que tengan resonancia mundial. A diferencia de los informes sectoriales mencionados en el párrafo 35, los informes mundiales de la UNESCO deben prepararse en el “núcleo” mismo de la Organización.

68. El equipo propone que la UNESCO organice un debate en torno a un tema del tipo de los indicados en el párrafo 66. Este debate podría celebrarse cada dos años, unos seis meses antes de la Conferencia General. El tema se debería seleccionar con bastante antelación para que dispusieran de un plazo de tiempo suficiente, tanto las personas encargadas del tratamiento de los datos y la información pertinentes, como los especialistas en la elaboración de análisis multidisciplinarios y críticos. No cabe duda de que las contribuciones de científicos reputados, artistas eméritos y dirigentes mundiales influirían muy positivamente en la aceptación y resonancia de este debate. El informe resultante podría ser la actividad emblemática del sistema de elaboración de informes mundiales de la UNESCO y merecería verdaderamente el título de *informe mundial*, en el pleno sentido de la palabra. Se podría recurrir a diversos medios de comunicación: mesas redondas, entrevistas, programas de televisión, conferencias (regionales), discursos, difusión de documentos de debate preliminares, diálogos por correo electrónico, sitios Internet bien administrados, foros electrónicos, etc. El Director General de la UNESCO se responsabilizaría solamente de la calidad de la campaña de comunicación, pero no del contenido de la totalidad de los documentos ni de las posiciones que adopten los participantes en el debate. Sería imposible que asumiese esa responsabilidad porque, por definición, no hay debate sin controversia. No obstante, el Director General podría sacar de ese debate sus propias conclusiones en el plano político y luego someterlas al examen y aprobación de la Conferencia General.

69. Un equipo interdisciplinario constituido a tal efecto con funcionarios de la UNESCO se encargaría de concebir el tema, organizar el debate, velar por que las cuestiones se estudien seriamente, poner en marcha la elaboración del informe mundial y planear las actividades de seguimiento. La incorporación al equipo encargado del informe mundial representaría un alto honor profesional y un signo de distinción dentro de la Organización. Aunque el mandato de los evaluadores no comprendía la facultad de formular recomendaciones en materia de organización, consideran deseable que los miembros de ese equipo sean relevados de sus tareas ordinarias para que dediquen plenamente sus energías profesionales e intelectuales al informe mundial. Para llegar a un entendimiento común en la concepción del tema, por encima de las distintas disciplinas, será necesario un compromiso intelectual excepcional. El equipo del informe mundial de la UNESCO tendría que trabajar en colaboración estrecha con un grupo consultivo de asesores externos para que su labor cobre la audiencia y autoridad necesarias.

70. Con respecto a la producción y difusión de los informes mundiales de la UNESCO, el equipo ha elaborado cuadros sinópticos basados en la información contenida en las cinco evaluaciones internas de los informes mundiales de la UNESCO (véanse los Anexos IIIa - IVc). El equipo se ha percatado de que los datos suministrados carecen de coherencia y de que, por lo tanto, se deben interpretar con cautela. En cierta medida esos datos reflejan la situación actual, que se caracteriza por la falta de un sistema de rendición de cuentas global. En algunos casos se conoce la tirada de las coediciones (por ejemplo, en el caso del *Informe mundial sobre la educación 1998* y el *Informe mundial sobre la ciencia 1998*) y en otros casos se ignora (véase el Anexo IVa). Asimismo, si se exceptúan las cifras alcanzadas por las ventas de las ediciones en inglés y francés, las de las ediciones en las demás lenguas oficiales de la UNESCO no se suelen conocer o se refieren exclusivamente a las ventas de la UNESCO (véase el Anexo IVb). Además, suele ser frecuente que el número de ejemplares gratuitos sea igual o superior al de los vendidos (véanse los Anexos IVa y IVc). Si se compara el número de ejemplares impresos con el de los ejemplares vendidos y el de los distribuidos gratuitamente, se pueden observar algunas contradicciones que exigen un mayor conocimiento de las estrategias de comercialización; esta observación reviste especial

importancia en relación con el mercado de lengua francesa. Como se ha dicho antes, los datos que figuran en los Anexos III - IVc no proporcionan una panorámica clara y completa de la situación; esto puede explicarse, en parte solamente, por el hecho de que algunos de los informes mundiales de la UNESCO se han publicado hace muy poco.

## V. RECOMENDACIONES

71. Las siguientes recomendaciones deben interpretarse:

- a) en el marco de la actual reorientación de las políticas en un periodo de importantes y rápidos cambios dentro de la Organización; y
- b) teniendo en cuenta la posición y la relación de los informes mundiales de la UNESCO con respecto a los informes mundiales de los otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

72. Al hacerlo se debe establecer una distinción clara entre:

- a) los mecanismos de elaboración de informes sobre la situación actual en la disciplina; y
- b) los informes mundiales que se concentran en temas concretos que deben considerarse de la más alta importancia para las políticas.

73. El primer enfoque, que es una especie de modelo que siguen actualmente todos los informes mundiales de la UNESCO, excepto el *Informe mundial sobre la educación* y el *Informe mundial sobre la cultura*, es una de las principales actividades de la Organización y debe mantenerse elaborando informes con menor frecuencia (por ejemplo, uno cada cuatro a seis años), mientras que el segundo exige que tanto la periodicidad como el público destinatario sean apropiados, por ejemplo la Conferencia General de la UNESCO, cada dos años. Es fundamental que la Organización defina claramente su política general de publicaciones tanto para la edición impresa como para los medios de comunicación electrónicos, puesto que la eficacia y la repercusión de sus informes tanto sobre la situación actual como sobre los datos mundiales depende de una política clara relativa a la publicación y la difusión, así como una gestión muy eficiente de esos procesos.

74. Esta propuesta supone que las ediciones existentes o planeadas de los informes mundiales de la UNESCO ya no lleven el título de *informes mundiales*. Sin embargo, los expertos estiman que esos informes deberían seguir publicándose cada cuatro a seis años en calidad de informes analíticos sobre la situación en la educación, la ciencia, la cultura, y la comunicación y la información. En ellos figuraría un análisis de las disciplinas (o multidisciplinario), basado en material estadístico y empírico acopiado por la UNESCO u otras fuentes, o conocimientos sobre la disciplina que reflejen su situación.

75. Las nuevas recomendaciones sobre política (“*perspectivas y valores*”) dependen del saber, y éste depende de la información, la que a su vez depende de los datos. Un informe mundial orientado hacia las políticas exige una estrategia jerarquizada que supone nuevos paradigmas teóricos y, muy probablemente, la elaboración de nuevos indicadores y sus correspondientes estrategias de acopio de datos. En el caso de los sistemas de elaboración de informes sobre la situación, el proceso se orienta desde la base hacia la cúpula, y se centraliza

en una interpretación coherente de los datos de rutina acopiados. En ambos casos es de suma importancia la estrecha colaboración con el Instituto de Estadística de la UNESCO, recientemente creado.

76. El equipo tuvo que analizar una secuencia de opciones básicas que iban de la continuación de los informes mundiales de la UNESCO sobre las actividades de los sectores, por un lado, al abandono total de todos esos informes en su forma actual, por otro. Considerando que ninguno de los informes mundiales de la UNESCO logra orientarse hacia las políticas centrándose en temas concretos, analizando problemas y no temas o disciplinas, el equipo recomienda que en el futuro la UNESCO publique un solo informe mundial cada dos años sobre un tema específico que, elegido por los órganos de la Organización de manera interactiva, se someta a la Conferencia General para un debate a fondo.

77. Como ya se ha dicho, estas recomendaciones requieren, en primer lugar, una política global explícita que determine las condiciones y ofrezca la orientación necesaria para todas las actividades comprendidas en ese informe. También supone una programación detallada de las actividades con suficiente antelación, en colaboración con el Instituto de Estadística de la UNESCO, como interlocutor más importante, y con los servicios de documentación existentes.

78. La preparación de un informe mundial de la UNESCO temático y bienal podría llevarse a cabo de modo interno o externo, según lo que indique la evaluación en cada caso. Pero, sea que se prepare en la Organización o fuera de ella, será preciso seleccionar dentro de la Organización un equipo multidisciplinario de alto nivel que se ocupe de la conceptualización, el planeamiento y la ejecución del informe mundial, comprendida la gestión de los debates preparatorios y el establecimiento de actividades de seguimiento. Pertenecer a cada equipo sucesivo de los informes mundiales de la UNESCO constituirá un alto honor y una distinción dentro de la Organización, puesto que el equipo asumirá la responsabilidad de establecer un diálogo mundial sobre un tema de fundamental importancia para la misión y los valores de la Organización, lo que significa la reinterpretación del mandato universal de la UNESCO en términos contemporáneos. En ambos casos, será necesario contar con un equipo de asesores y expertos externos que aporten a la preparación sus consejos críticos y su autoridad. Igualmente en ambos casos, la independencia intelectual de los autores del informe mundial de la UNESCO deberá gozar de plenas garantías. Cada informe mundial requerirá un nivel suficiente de apoyo financiero y logístico.

79. El equipo también observó que no existía una política clara para la producción y la difusión de los informes mundiales actualmente publicados por la UNESCO. Por lo tanto, se deben crear estructuras que tengan como objetivo lograr que las ventas cubran como mínimo los costos de imprenta. Además, será necesario calcular los costos globales, por ejemplo, mediante sistemas de contabilidad separada de los costos unitarios.

80. En el futuro se deben definir con claridad las relaciones con la Oficina de la Editorial de la UNESCO (UPO); entre otras cosas, los precios de venta, la política de distribución de números gratuitamente (en particular para los países en desarrollo), una política de difusión en Internet, las cuestiones relativas a los acuerdos de distribución con los agentes de venta (por ejemplo, en los Estados Unidos), la política de traducción, etc.

81. Las recomendaciones del equipo suponen que:

- a) se informatice en mayor medida el tratamiento de datos y la información, tal vez estableciendo al mismo tiempo una menor frecuencia de las publicaciones, y orientándolas hacia las disciplinas;
- b) en los informes de la UNESCO figure información sobre las distintas disciplinas;
- c) los informes mundiales de la UNESCO temáticos y bienales se basen en un análisis multidisciplinario y crítico y se integren en un proceso más amplio de comunicación;
- d) la UNESCO adopte una política global de publicaciones y de difusión;
- e) se constituya un equipo interdisciplinario de alto nivel para elaborar el informe mundial de la UNESCO cada dos años, seleccionado entre el personal del Cuadro Orgánico de la Secretaría;
- f) el presupuesto y el personal de apoyo estén en consonancia con la importancia de los informes de la UNESCO centrados en una disciplina y de los informes mundiales interdisciplinarios de la Organización;
- g) el Director General presente estos informes a los principales órganos de la UNESCO con sus observaciones y recomendaciones en cuanto a la política que se ha de aplicar.

**ANEXO I**

**LISTA DE EVALUADORES Y ESPECIALISTAS**

**Equipo de evaluadores**

**Dr. Trevor Coombe**

Ex-Subdirector General de Sistemas y Planificación, Ministerio de Educación  
c/o 184 Lisdogan Avenue  
Pretoria 0083 Sudáfrica  
Tel. 27 1 342 2857 (domicilio)  
Fax 27 1 342 6320 (domicilio)  
Correo electrónico: coombe@mweb.co.za

**Prof. Dr. Klaus Hüfner (relator)**

Presidente de la Comisión Alemana para la UNESCO  
Brucknerstrasse 46 a  
D - 12247 Berlín Alemania  
Tel. 49 30 771 82 82 (domicilio)  
Tel. 49 30 796 03 461 (Comisión)  
Fax 49 30 771 45 25 (domicilio)  
Fax 49 30 769 03 462 (Comisión)  
Correo electrónico: Huefner@wiwiss.fu-berlin.de (universidad)  
y Khuefner@aol.com (Comisión)

**Excmo. Dr. Ahmad Hussein (presidente)**

Embajador, Delegado Permanente de Malasia ante la UNESCO  
Oficina M 7.40  
1, rue Miollis  
75732 París Cedex 15 Francia  
Tel. 33 1 45 68 34 74  
Fax 33 1 42 73 33 52  
Correo electrónico: dl.malaysia@unesco.org

**Dr. E. Iagodkine**

Delegado Permanente Adjunto de la Federación de Rusia ante la UNESCO  
Oficina 1.23  
1, rue Miollis  
75732 París Cedex 15  
Francia  
Tel. 33 1 45 68 26 83  
Fax 33 1 45 68 26 82

**Sra. Mirja Liikkanen**

Jefe de investigación  
Unidad de Cultura y Medios de Comunicación  
FIN-00022 Statistics Finlandia  
Tel. 358 9 17 34 32 12  
Fax 358 9 17 34 32 64  
Correo electrónico: Mirja.Liikkanen@stat.fi

**Sr. Federico Reyes Heroles**

Redactor 'El País'  
Analista de política  
Dulce Olivia 71, Villa Coyoacán  
México, DF, 04000 México  
Tel. 525 668 1616  
Fax 525 59 52 957  
Correo electrónico: tmexican@data.net.mx

**Sr. Claude Sauvageot**

Ministerio de Educación  
315 Boulevard Pasteur  
75015 París Francia  
Tel. 33 1 55 55 77 10  
Fax 33 1 55 55 76 24  
Correo electrónico: claude.sauvageot@education.gouv.fr

**Dra. Leila Takla**

Profesora universitaria  
Presidenta del Consejo Internacional de Mujeres  
18 Nakhil Street  
Doki  
Cairo Egipto  
Tel. 202 33 57 765  
Fax 202 33 88 025  
202 33 59 564  
Correo electrónico: ilc-itd@link.com.eg

**Especialistas**

**Dr. W. Andries van Helden**

Secretario General interino  
Comisión Nacional Neerlandesa para la UNESCO  
P.O. Box 29777  
2502 LT La Haya Países Bajos  
Tel. 31 70 4260 263  
Fax 31 70 4260 359  
Correo electrónico: avhelden@nuffic.nl  
bklerk@nuffic.nl

**Sra. Denise Lievesley**

Directora del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU)  
Tel. 33 1 45 68 23 78  
Fax 33 1 45 68 55 20  
Correo electrónico: d.lievesley@unesco.org



**Sr. Jan van Ravens**

Jefe de Asuntos Multilaterales  
Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia  
P.O. Box 25.000  
2700 LZ Zoetermeer Países Bajos  
Tel. 31 79 323 4093  
Fax 31 79 323 2029  
Correo electrónico: j.vanravens@minocw.nl

**Sr. Mikhail Reshov**

Director de la Unidad Central de Evaluación del Programa BPE/CEU  
Tel. 33 1 45 68 13 54  
Fax 33 1 45 68 55 22  
Correo electrónico: m.reshov@unesco.org

**Sr. John Smyth**

Jefe de Redacción, Oficina Editorial del Informe Mundial sobre la Educación  
Tel. 33 1 456 82090  
Fax 33 1 456 85624  
Correo electrónico: j.smyth@unesco.org

**Coordinador de proyecto**

**Sra. Babs de Klerk**

Comisión Nacional Neerlandesa para la UNESCO  
Tel. 31 70 4260 266  
Fax 31 70 4260 359  
Correo electrónico: bklerk@nuffic.nl

**ANEXO II**

**INFORMES MUNDIALES DE LA UNESCO, 1989-1999/AÑO DE PUBLICACIÓN  
Y NÚMERO DE PÁGINAS**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Informe sobre la comunicación en el mundo		1° 549 págs.									2° 300 págs.
Informe mundial sobre la educación <sup>1</sup>				1° 149 págs.	2° 172 págs.		3° 173 págs.			4° 174 págs. (*)	
Informe mundial sobre la información									1° 415 págs.		
Informe mundial sobre la ciencia					1° 275 págs.			2° 372 págs.		3° 301 págs.	
Informe mundial sobre la cultura										1° 489 págs.	
Informe mundial sobre la información y la comunicación											1° 302 págs. (*)
Informe mundial sobre las ciencias sociales											1° 352 págs. (*)

<sup>1</sup> El 5° Informe, de 178 págs., se publicó en abril de 2000 (en inglés)

(\*) Versión inglesa

**ANEXO III****PRODUCCIÓN DE INFORMES MUNDIALES DE LA UNESCO**

Informe	Presupuesto del Programa (en dólares estadounidenses)			Gastos	Personal permanente	
	Programa Ordinario C/5 aprobado	Extrapresupuestario	Total		Profesional	Administrativo
Informe mundial sobre la información y la comunicación 1999-2000	220.000	-	220.000	199.400	1	1
Informe mundial sobre la cultura 1998	145.000	344.000	489.000	389.000	2	2
Informe mundial sobre la educación 1998	650.000	-	650.000	304.217	2	1
Informe mundial sobre la ciencia 1998	205.800	-	205.800	143.556	2 (tiempo parcial)	1 (tiempo parcial)
Informe mundial sobre la ciencia 1999	250.000	-	250.000	219.257	3 (tiempo parcial)	2 (tiempo parcial)

**ANEXO IVa****DISTRIBUCIÓN DE LOS INFORMES MUNDIALES DE LA UNESCO**

Informe	Tirada						
	Ar	Ch	Ing.	Fr.	Ru.	Esp.	Total
Informe mundial sobre c1999-2000	(Coed.)	(Coed.)	3.000	3.000	(Coed.)	(Coed.) (publicación prevista: 31/08/00)	6.000
Informe mundial sobre la cultura 1998	(Coed.)	(Coed.)	3.500	3.000	(Coed.)	(Coed.)	6.500
Informe mundial sobre la educación 1998	1.000 (Coed.)	3.000 (Coed.)	5.130	1.650	1.000 (Coed.)	4.000 (Coed.)	15.780
Informe mundial sobre la ciencia 1998	-	2.000 (Coed.)	5.000 (Coed.)	3.500 (Coed.)	-	4.000 (Coed.)	14.000
Informe mundial sobre la ciencia 1999	-	-	5.000 (Coed.)	-	-	-	5.000

Clave: Coed. = Coedición; en las coediciones, cada editorial decide la tirada. La Editorial de la UNESCO adquiere cierto número de ejemplares para distribuirlos.

**ANEXO IVb****DISTRIBUCIÓN DE LOS INFORMES MUNDIALES DE LA UNESCO**

Informe	Ventas							Precio en la librería de la UNESCO (FF)	Reproducible gratuitamente	En Internet
	Ar.	Ch.	Ing.	Fr.	Ru.	Esp.	Total			
Informe mundial sobre la información y la comunicación 1999-2000	-	-	300	58	-	-	358	250		Sí
Informe mundial sobre la cultura 1998	-	-	1.718	657	-	148	2.523	260		
Informe mundial sobre la educación 1998	5	-	2.065	666	2	331	3.069	150		(Sí) <sup>1</sup>
Informe mundial sobre la ciencia 1998	-	1.500	1.200	300	-	2.400	5.400	430	-	-
Informe mundial sobre la ciencia 1999	-	-	607	-	-	-	607	295	-	-

Observación: <sup>1</sup> A partir del *Informe mundial sobre la educación 2000*, las versiones inglesa y francesa del Informe pueden consultarse en Internet.

**ANEXO IVc****DISTRIBUCIÓN DE LOS INFORMES MUNDIALES DE LA UNESCO**

Informe	Ejemplares distribuidos gratuitamente						
	Ar.	Ch.	Ing.	Fr.	Ru.	Esp.	Total
Informe mundial sobre la información y la comunicación 1999-2000	-	-	1.059	421	-	-	1.480
Informe mundial sobre la cultura 1998	-	-	1.021	698	-	139	1.858
Informe mundial sobre la educación 1998	719 <sup>1</sup>	-	2.392	541	839	660 <sup>2</sup>	5.151
Informe mundial sobre la ciencia 1998	-	500	1.605	540	-	463	3.108
Informe mundial sobre la ciencia 1999	-	-	669	-	-	-	669

Observaciones: <sup>1</sup> Comprendidos 650 ejemplares enviados directamente desde la imprenta de Beirut a las Oficinas fuera de la Sede de la UNESCO en la región Estados Árabes.

<sup>2</sup> Comprendidos unos 200 a 220 ejemplares (estimados) enviados directamente desde la imprenta a la UNESCO-OREALC para que se distribuyeran durante la Cumbre de las Américas, abril de 1998.